



PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Nº informe	Fecha del informe	Período del informe			
		Desde	10 de abril 2020	Hasta	09 de abril 2021
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Braulio Alonso		Sánchez		Ureña	
Puesto		Unidad ejecutora		Cédula	
Director		CIEMHCAVI		110 760 586	
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
SI ☒ NO ☐ (X) ()		Desde	10 de abril del 20	Hasta	09 de abril del 20
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Juan Carlos		Gutiérrez		Vargas	
Puesto		Unidad ejecutora		Cédula	
Subdirector		CIEMHCAVI		107010708	
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
SI ☐ NO ☒ () (x)		Desde		Hasta	
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo.	X				
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	X				
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).		X		En este periodo de informe no se realizaron subprocesos asociados al SEVRI y Autoevaluación	
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.			X	Durante el periodo de informe no se ha recibido recomendaciones en este sentido.	
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.		X		No se ejecutaron procesos de carácter disciplinario durante el periodo de informe.	
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.		X		No se presentaron solicitudes de este tipo.	
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	Esto es exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca)	
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	Esto es exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca)	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.	X				

CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)				
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*				
Firma:	BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)		Firmado digitalmente por BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA) Fecha: 2021.04.26 09:55:54 -06'00'	
Fecha:	26 de abril del 2021			

***Observaciones**

1. En caso de Rectoría, Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso de órganos desconcentrados y la Procuraduría de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso de las decanaturas de facultades, centros o sedes: deberán presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede.
4. En caso de direcciones de unidades académicas o secciones regionales: deberán presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional.

Notas aclaratorias:

1. En caso de Rectoría Adjunta y vicerrectorías, estos darán los insumos a la Rectoría sin necesidad de cumplir con los formatos establecidos en el reglamento.
2. Las direcciones de las instancias administrativas que sean titulares subordinados a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presentan informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA de cada año.

JUAN CARLOS
GUTIERREZ
VARGAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
GUTIERREZ VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
13:51:47 -06'00'

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

2

BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
10:36:39 -06'00'

Firma del funcionario/a que rinde el informe



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
0	0	Desde	10 de abril 2021	Hasta 09 de abril 2021
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Braulio Alonso	Sánchez	Ureña	110760586	
Puesto	Unidad ejecutora			
Director	CIEMHCAVI			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Juan Carlos	Gutiérrez	Vargas	107010708	
Puesto	Unidad ejecutora			
Subdirector	CIEMHCAVI			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación
1. Promover una facultad que genere conocimiento y forme profesionales, con visión humanista y con conciencia social, para contribuir a la transformación de la sociedad en general.	1.1 Flexibilizar cuatro mallas curriculares de las carreras impartidas en la Escuela (Maestría en Salud Integral y Movimiento y Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y los dos bachilleratos	100%	Entrada en vigencia del plan de estudios Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano	Se logró la puesta en ejecución del plan de estudios Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano en 2021. Aprobado por todas las instancias correspondientes, mediante los siguientes acuerdos: acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-014-2020 de asamblea de unidad, su refrendo de facultad por acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-155-2020, el aval de la vicerrectoría de Docencia mediante oficio UNA-VD-OFIC-551-2020, ratificado por Rectoría mediante resolución UNA-R-RESO-217-2020 y aprobado por CONARE en sesión 04-2021 del 9 de febrero 2021 mediante acuerdo CNR-64-2021.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
1. Promover una facultad que genere conocimiento y forme profesionales, con visión humanista y con conciencia social, para contribuir a la transformación de la sociedad en general.	1.2 Rediseñar dos planes de estudio de la oferta académica de la CIEMHCAVI (Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y Bachillerato en Promoción de la Salud Física)	100%	Entrada en vigencia del plan de estudios Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano	Se logró la puesta en ejecución del plan de estudios Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano en 2021. Aprobado por todas las instancias correspondientes, mediante los siguientes acuerdos: acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-014-2020 de asamblea de unidad, su refrendo de facultad por acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-155-2020, el aval de la vicerrectoría de Docencia mediante oficio UNA-VD-OFIC-551-2020, ratificado por Rectoría mediante resolución UNA-R-RESO-217-2020 y aprobado por CONARE en sesión 04-2021 del 9 de febrero 2021 mediante acuerdo CNR-64-2021
2. Impulsar una gestión de excelencia, al servicio de la realización de la acción sustantiva.	2.1 Promover la realización de estudios doctorales para tres académicos propietarios de la CIEMHCAVI	100%	Pasantías doctorales realizadas, avance en los respectivos planes de estudio	Emmanuel Herrera González (Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano): Permiso: UNA-JB-ACUE-1093-2019 Permiso con goce de salario por tiempo completo a partir del 01 de febrero al 30 de junio del 2020. Irina Anchía Umaña(Doctorado en Educación UNED): Permiso: JB-C-1415-2019 Permiso con goce de salario por tiempo completo a partir del 28 enero al 02 junio del 2020. Randall Gutiérrez Vargas (Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano):Permiso: UNA-JB-ACUE-1093-2019 Permiso con goce de salario por tiempo completo a partir del 01 de febrero al 30 de junio del 2020.

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector, decano, dirección de unidad académica o administrativa y dirección de sección regional que le corresponda presentar el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo 2017 - 2021. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021 no les correspondía formular, deben indicar el objetivo de la instancia de la unidad a la cual está adscrita.
2. La persona que ocupe el cargo de la presidencia bien sea en CONSACA o en el CU, dispone de un un plan/agenda de trabajo bienal, como insumo principal para dicho informe, por lo tanto, en la columna de objetivos y metas según corresponda se debe indicar a cuál de estas partes del PMPI se hayan vinculado según las actividades formuladas para el año en cuestión y lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.
3. La persona que ocupe el cargo de presidencia dentro de un órgano desconcentrado o bien el procurador de la ética, únicamente le corresponde completar las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, según el grado de cumplimiento en el POA.
4. Cuando se trate del primer informe de rendición de cuentas (rectoría, decanatura y dirección de unidades académicas y secciones regionales) se deberá indicar adicionalmente en la columna de justificación u observación, cuáles de estas corresponden a las propuestas ofrecidas en el plan de trabajo durante el proceso de elección (plan de gobierno).

**JUAN CARLOS
GUTIERREZ
VARGAS
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
GUTIERREZ VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
14:52:10 -06'00'

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

3

**BRAULIO
ALONSO
SANCHEZ
UREÑA (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
09:57:45 -06'00'

Firma del funcionario/a que rinde el informe

[illegible]

JUAN CARLOS GUTIERREZ VARGAS (FIRMA)

1

**BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)**

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL

[illegible]

Firmado digitalmente por JUAN
CARLOS GUTIERREZ VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26 13:51:01 -06'00'

Sello de la unidad

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigepro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
0	0	10 de abril 2020	09 de abril 2021
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Braulio Alonso	Sánchez	Ureña	110760586
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		CIEMHCAVI	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Juan Carlos	Gutiérrez	Vargas	107010708
Puesto		Unidad ejecutora	
Subdirector		CIEMHCAVI	
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES			

RECOMENDACIONES:

En lo referente a los objetivos del plan de gestión no vinculados con el PE 2017-2021, se recomienda asociarlos y visualizarlos en el marco de la prórroga del PE para el año 2022 o en su efecto al PE 2023- 2026.

OBSERVACIONES:

Para efectos del seguimiento de lo actuado en cada uno de los objetivos de gestión, se presenta a modo de anexo cuadro resumen de su nivel de avance y ejecución (anexo 1)

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.

JUAN CARLOS
GUTIERREZ
VARGAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
GUTIERREZ VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
13:53:00 -06'00'

Sello de la unidad

BRAULIO
ALONSO
SANCHEZ
UREÑA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
10:02:28 -06'00'

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ADMINISTRACIÓN 2018-2023**

PERIODO INFORME:

10 DE ABRIL DEL 2020 AL 09 DE ABRIL DEL
2021

“TERCER AÑO”

DR. BRAULIO SANCHEZ UREÑA
DIRECTOR

MSC. JUAN CARLOS GUTIERREZ VARGAS
SUBDIRECTOR

***Acciones realizadas en el marco del plan de trabajo de la gestión CIEMHCAVI
para el periodo 2018-2023***

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO2018- 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Analizar la estructura y oferta curricular de la unidad Académica, acorde con las necesidades de la sociedad, los recursos con que cuenta la CIEMHCAVI y las posibilidades que ofrecen las tecnológicas.	2018-2021	Estado: Ejecutado Con la entrada en vigencia del Plan de Estudios del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano se materializa el objetivo, sin que ello signifique que no se esté en constante análisis de la oferta curricular para emprender otros procesos de rediseño. Su grado de cumplimiento es de un 100% para el periodo de informe y de un 100% para el periodo de gestión (2018 – 2023).
Desarrollar cátedras representativas de las diferentes áreas académicas de la CIEMHCAVI para promover la integración de la docencia, la investigación, la extensión y la producción	2018- 2021	Estado: Ejecutado En el marco del rediseño del nuevo plan de estudio del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, a la luz de las áreas disciplinarias (educación, biológica, administración y gestión, actividad física, ejercicio y deporte, investigación, motricidad y recreación), se integraron los académicos con interés en cada una de las mismas lo que es un paso más en la línea de la integración y definición. Se establecieron los grupos disciplinares (anteriormente denominados cátedras), mediante acuerdo UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-006-2020, así como los lineamientos

		curriculares de generales, específicos y transversales UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-011-2020. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 100% para el periodo de gestión (2018 – 2023)
--	--	--

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Generar espacios participativos para el análisis y la discusión (reuniones de personal) de temas relevantes del quehacer de la CIEMHCAVI, con el objetivo de fomentar la transparencia administrativa y orientación de la toma de decisiones finales en los órganos colegiados competentes.	2018-2023	Estado: en proceso Como parte de esta acción constante en el periodo de informe se gestionaron un total 67 de sesiones de trabajo y talleres al respecto, específicamente relacionados al proceso de rediseño de los planes de estudio a nivel de bachilleratos y la integración de los grupos disciplinarios. No obstante, cabe señalar que esta es una acción constante que vendrá desarrollándose a lo largo del periodo de gestión. Para efectos de su cuantificación en la línea del tiempo para efectos del periodo de gestión (5 años). Su grado de avance es de un 100% Para el periodo de informe y de un 60%para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Implementar estrategias de capacitación para el mejoramiento profesional y personal de los y las funcionarias de la Escuela, que se refleje en una mejor calidad de los productos y servicio en la academia y la administración.	2018-2023	Estado: en proceso Se dio inicio con la capacitación en el idioma inglés en el mes de marzo del 2021, en dicho proceso participan activamente 20 funcionarios en el curso de nivel básico. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 60% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Consolidar la cultura investigativa en la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida mediante un plan de capacitación y actualización en metodología de la investigación, sistematización de experiencias y análisis de datos	2018-2023	Estado: en proceso En cuanto al plan de capacitación y actualización en metodología de la investigación, sistematización de experiencias y análisis de datos, sus acciones fueron debidamente reportados en los informes anteriores 2018-2019 y 2019-2020, así como el resultado en términos de producción intelectual producto de esta cultura investigativa. Sobre este particular para el periodo 2020, se registran un total de 53 publicaciones, en los registros propios del proceso de Gestión de la Calidad CIEMHCAVI. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 90% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Estimular el involucramiento de los y las estudiantes en los programas y proyectos, con el fin de afianzar sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones de los PPAA	2021-2023	Estado: En proceso Este objetivo está directamente asociado a la implementación de estrategias de mediación pedagógica donde el estudiantado del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano debe como parte de sus horas de estudio independiente involucrarse a las actividades de los PPAA de la Unidad Académica, por las afecciones de la pandemia por COVID- 19 en el tema de presencialidad y De aforo en los espacios en los laboratorios y PPAA no ha sido posible ejecutar. Su grado de avance es de un 0% para el periodo de informe y para el periodo de gestión (2018 – 2023), dado que su programación está para iniciarse en 2021.
Analizar la posibilidad de implementar nuevas propuestas académicas en el marco de las carreras cofinanciadas, acordes con las necesidades de los mercados laborales.	2019-2023	Estado: en proceso Mediante acuerdo de asamblea de Unidad UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-019-2019, se aprobó el plan de estudios de la maestría en Terapias Complementarias, modalidad profesional, la cual deberá ejecutarse bajo el formato cofinanciada. Actualmente se encuentra en revisión por parte de la Vicerrectoría de docencia y el Sistema de Estudios de Posgrados, para su posterior aprobación por parte de CONARE. Para el mes de marzo 2021 se solicitó desde la

		Vicerrectoría de Docencia ajustes en el resumen ejecutivo, las mismas ya fueron realizadas y están en revisión para su envío al CONARE. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 85% para el periodo de gestión (2018 – 2023).
--	--	--

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Dar continuidad a los procesos de autoevaluación y compromisos de mejoramiento en el marco de la acreditación y reacreditación de las carreras de la Unidad Académica.	2018-2023	Estado: en proceso En seguimiento de la reacreditación del BEEFDR y acreditación del BPSF obtenidas en el año 2018, ambos procesos siguen activos y dinámicos, los cuales demandan una constante atención de aspectos propios del Compromiso de Mejoramiento (CM) 2019-2022. Durante el 2020 e inicios del 2021 se continúa ejecutando el CM respectivo y se realiza un Análisis de Similitudes que respalda la idoneidad de la inclusión de ambas licenciaturas de la CIEMHCAVI en Ciencias del Deporte con Énfasis en Rendimiento Deportivo y Salud al proceso de autoevaluación por conglomerado a realizarse durante el 2021. De esta forma y considerando la creación del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, se mantienen vigentes cinco carreras en procesos de autoevaluación para acreditación y reacreditación. El avance del CM es al momento 100% para el periodo de informe al 2022 y de un 70% para el periodo de gestión (2018 – 2023). Este 70% se establece dado que para el 2022 corresponde la entrega del segundo informe del Compromiso de Mejoramiento, acompañado del proceso de la reacreditación de los bachilleratos y acreditación de las licenciaturas. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 70% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Optimizar las medidas de mantenimiento preventivo de la infraestructura, acompañado de las gestiones necesarias para la reparación del piso del gimnasio multiuso, la creación de un nuevo gimnasio multiuso y un aula de entrenamiento grupal, otras obras.	2018-2023	Estado: en proceso En seguimiento al tema de mantenimiento de la infraestructura Edificio Administrativo, reportes varios (canoas, breackers, otros): UNA-CIEMHCAVI-OFIC-279-2020; Edificio Administrativo, reporte de averías (goteras, llavines, pintura, otros): UNA-CIEMHCAVI-OFIC-501-2020; Edificio Administrativo (reporte relacionado con la puerta principal): UNA-CIEMHCAVI-OFIC-030-2021; Edificio Administrativo, reporte de averías (ruido, lámparas, goteras): UNA-CIEMHCAVI-OFIC-173-2021. Se recibió de manera preliminar la instalación de la nueva piscina de la CIEMHCAVI, a fecha del 26 de marzo, se identificaron algunos detalles y se pidió las correcciones del caso, para el 19 de abril ya estaba en uso por parte de la academia en los cursos de Natación y Deporte Acuáticos. En cuanto a la construcción de nuevo gimnasio multiuso, mediante el oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-160-202, se solicita a PRODEMI el acompañamiento para el proceso. En lo referente al Laboratorio de Fisiología Acuática, se solicitó la reasignación del dinero mediante oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-443-2020, se obtuvo la reasignación de los recursos en el 2021. Sin embargo, dicha obra no está en el plan de obras institucional del año, por lo que debe darse el seguimiento para su programación definitiva en el 2022. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 60% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Potenciar nuevas formas de trabajo en los puestos laborales que así lo permitan.	2018- 2020	Estado: implementado Para este periodo de informe, dada la emergencia sanitaria por COVID- 19, se debió generar un total 35 formularios de teletrabajo como medida de contingencia en los puestos teletrabajables según el manual de puestos de la comisión institucional de Teletrabajo. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 100% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Desarrollar estrategias para la divulgación del quehacer de la Unidad Académica hacia la comunidad nacional	2018- 2020	Estado: en proceso Durante el periodo de informe que comprende el año 2020, se contó con un apoyo para la administración para la confección de material divulgativo del quehacer de la unidad académica, mediante redes sociales, entre ellos temas relacionados con eventos especiales: congresos, simposio inaugural del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, infografías con información para la población sobre hábitos de vida saludable y otros. Este recurso fue aprobado por el consejo académicos mediante acuerdos: UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-97-2020, UNA-CO-CIEMHCAVI- ACUE-58-2020. Para el 2021, debido al recorte en el número de horas asignadas a la unidad académica, no se pudo destinar recurso para estos fines. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 80%para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Implementar mecanismos de comunicación entre los funcionarios de la Unidad Académica y el estudiantado	2018-2019	Estado: en proceso En conjunto con un grupo de estudiantes de la Escuela de Informática se trabajó el diseño de una Plataforma web que permitirá esta comunicación, la creación de expedientes electrónicos, publicaciones, referencia del personal docente de los grupos y estudiantes, Publicaciones, entre otros temas. Este producto se puso en ejecución a inicios del II Ciclo del 2019, el sitio web de esta plataforma es: https://ciemhcavi.herokuapp.com/Principal Actualmente se realizan las gestiones necesarias ante el Centro de Gestión Tecnológica de la Universidad, para respaldar este trabajo en servidores propios y dar seguridad a los usuarios de esta plataforma. Dadas las múltiples demandas dadas en el marco de readecuación de funciones en el marco del teletrabajo producto de la emergencia sanitaria por COVID- 19, también se han establecido mecanismos de comunicación entre el personal y entre los profesores y sus estudiantes, mediante la creación de equipos en la plataforma MICROSOFT TEAMS. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 85% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Propiciar espacios para la capacitación y actualización de los egresados de las carreras de la CIEMHCAVI, con el objetivo de mantener una línea de comunicación con el sector laboralmente activo	2018- 2023	Estado: en proceso En asamblea de académicos tal mediante acuerdo UNA-ASA-CIEMHCAVI- ACUE-002-2020, se estableció que para el año 2020 los temas para brindar capacitación de manera gratuita a egresados de la CIEMHCAVI. Se impartió el curso: Atención al cliente en el área del Movimiento Humano en el mes de noviembre por parte del Programa CEDERSA. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 70%para el periodo de gestión (2018 – 2023)

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Propiciar acciones para que el climalaboral sea cada vez mejor, haciendo del lugar de trabajo un espacio de crecimiento personal, profesional y social	2018-2023	Estado: en proceso Se realizó homenaje y reconocimiento por motivo de jubilación del excompañero Manuel Campos Gómez, en el marco de asamblea de Unidad, sesión número 10- 2020. Su grado de avance es de un 100% Para el periodo de informe, y un 80% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

JUAN CARLOS
GUTIERREZ
VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
GUTIERREZ VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
13:52:20 -06'00'

BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2021.04.26
11:31:09 -06'00'